

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 11.—15 de Agosto de 1870.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

Asilo de Ntra. Señora de la Asuncion en Madrid.

Con frecuencia, con demasiada frecuencia leemos ú oímos decir que un carpintero ó un albañil se han caido de un andamio, quedando muertos en el acto ó falleciendo poco despues; que otro ha sucumbido bajo los escombros de la pared que demolia. Segun el estado de nuestro espíritu y los sentimientos de nuestro corazon, sentimos mas ó menos aquella desgracia, que priva de la vida á un hombre que la amaba, lleno de fuerza, que la empleaba útilmente, y reflexionamos ó no sobre la suerte que cabrá á los ancianos padres ó á los hijos pequeñuelos de quien era único sosten aquel pobre mártir del trabajo. Si nuestra compasion se escita, decimos: ¡pobre infeliz! ¡Desgraciada familia! Si tenemos el hábito de reflexionar sobre si entre los componentes de la desgracia está la injusticia, examinamos si habrá aquí alguna, y de todos modos, minutos antes, horas despues, nos olvidamos del muerto, que habiéndose averiguado (esto siempre se averigua) que murió por culpa suya, va á la fosa comun, y de los herederos de su desgracia, que no sabemos dónde irán. Esto es lo que hacemos por regla general, muy general desgraciadamente: tiene no obstante algunas honrosísimas escepciones.

En el año de 1857, algunas personas (propietarios de casas en su mayor parte, si no estamos mal informados) no se limitaron á una compasion estéril y pasagera, y quisieron fundar un asilo para los hijos desvalidos de albañiles y demás artesanos que se ocupan en la construccion de casas. No contaban con mas auxilio que el de la caridad, pero era en ellos tanta, que venció todos los obstáculos, y fundaron el *Asilo de Ntra. Señora de la Asuncion*. Se admi-

ten en él los niños mayores de seis años y que no pasen de catorce: el domingo inmediato al día de su admisión se imponen á su favor en la Caja de Ahorros 20 rs., y en la misma se consigna á su nombre el fruto de su trabajo que pase de 2 rs. diarios: hasta esta cantidad, queda á beneficio del establecimiento.

Reciben cama, ropa, alimento, educación religiosa, instrucción elemental, y aprenden un oficio, á cuyo efecto se los coloca en talleres particulares, á fin de que puedan aprender aquel para que tengan mas disposición.

Con la imposición primera hecha en la Caja de Ahorros, y las sucesivas si el producto de su trabajo excede de 2 rs. diarios, ó si se hacen acreedores á recompensas especiales por sus buenos servicios, los acogidos van formando un fondito que, aunque salgan, no se les entregará hasta su mayor edad, ó hasta que tomen estado, y en cuyos réditos hallan un recurso cuando se hallan en algun grande apuro por enfermedad ó falta de trabajo.

De la buena alimentación, aseo y conformidad con los preceptos higiénicos, es buena prueba la poca mortandad que hay en los acogidos: la comparación con otros establecimientos y entre niños de la misma edad, le sería muy favorable.

Por los exámenes, que á veces se han hecho con gran solemnidad, se ha visto que se cuida con esmero de la instrucción religiosa y elemental.

La protección, dirección y sostenimiento de este asilo está á cargo de una asociación de propietarios, arquitectos, maestros aparejadores, ú otras personas que vivan del producto de las fincas urbanas, y quieran contribuir mensualmente con la cantidad de 4 rs. en adelante.

Los recursos del establecimiento consisten:

En la suscripción mensual.

En el producto del trabajo de los acogidos hasta la cantidad de 2 rs. diarios.

En las limosnas con que por una sola vez se quiera auxiliar al establecimiento.

En lo que se recauda en los cepillos llevados los sábados al pie de las obras.

En el producto de las colectas voluntarias hechas entre los individuos de la Junta directiva, que se reúnen todos los domingos.

En la subvención de 20.000 rs. anuales pagados por el Estado.

Este último recurso está lejos de ser seguro, habiendo empezado á retrasarse los pagos hace tiempo.

El producto del trabajo de los acogidos no puede ser de mucha

importancia, porque la mayor parte son niños de muy corta edad, y además se atiende antes á su educacion que á utilizar su trabajo.

La cuestacion al pie de las obras tampoco da el resultado que debia esperarse: los jornaleros no han llegado á comprender la importancia de un establecimiento que puede servir de amparo á sus hijos, y además están muy pobres, porque no trabajan siempre.

A pesar de todas estas desfavorables circunstancias, en los doce años que cuenta el Asilo, ha recaudado por todos conceptos mas de un millon de reales: no sabemos la cantidad fija, porque nos falta la Memoria del año 1861, pero pasa bastante de un millon de reales lo recaudado, como queda dicho.

Los acojidos, que al principio no pasaron de 24, son ahora 50; además de los contratiempos generales, ha tenido el asilo los especiales de un fuego y de una mudanza, perjuicio grandísimo en una fundacion naciente y en un pueblo como Madrid, donde con tanta dificultad se hallan edificios propios para asilos benéficos, y tan caros cuestan los alquileres.

Desde el año de 1868 se ha abierto otra casa para niñas: empezó admitiendo 6, y hoy cuenta 18. Está á cargo de una Junta directiva de señoras, é inmediatamente al cuidado de una directora. Habla mucho en favor del establecimiento la circunstancia siguiente: á pesar de ser tan corto el número de acojidas, de su poca edad, de ser general la falta de trabajo, el de las niñas ha producido en el último año 5.079 rs., próximamente la mitad de lo que necesitan para su manutencion; sin que por esto se haya descuidado su instruccion religiosa y elemental. Dignos son del mayor elogio el celo é inteligencia de las señoras de la Junta directiva, del director espiritual, que gratuitamente desempeña su cargo, y de la directora. Lo recaudado por todos conceptos en los tres años asciende á 52.000 reales próximamente.

Tanto la casa de niños como la de niñas, tienen gastos superiores á sus ingresos, y eso que ha sido gratuita la asistencia médica, la direccion espiritual y parte de la enseñanza, porque algunos señores arquitectos, con una caridad digna del mayor elogio, se han convertido en maestros de dibujo. Ha habido cuantiosas limosnas, y el celo de la Junta directiva y de su incansable Presidente, no puede encarecerse bastante: de ejemplo y de consuelo sirve la perseverancia con que lucha con grandes dificultades, y la generosidad con que ayuda á vencerlas. ¿Por qué, pues, el presupuesto está en déficit? Porque la suscripcion, que debia ser el recurso principal y fijo, no es lo que ser debiera, creemos que menos por falta de caridad que por falta de reflexion.

Prescindiremos de si la ley deberia intervenir aquí; solo apelaremos á la conciencia, á la ley moral. Al construir una casa, al demolerla, etc., además de la inteligencia, del capital y del trabajo, entra otro elemento: *el riesgo á que se esponen los operarios, riesgo que no se paga porque hay muchos que se ven en la necesidad de correrle.* El dueño de la casa no podria vivir de sus rentas, ni de sus honorarios el arquitecto, ni el aparejador de sus ganancias, si el operario no hiciera un trabajo en que, mas próximo ó mes lejano, hay peligro de la vida. ¿Cuánto vale la de un hombre? Escribid la tasacion con las lágrimas de los que le lloran; basad vuestros cálculos sobre los dolores y miserias de los que deja en el desamparo, y en Dios y en vuestra conciencia vereis, propietarios, que despues de haber pagado todas las cuentas de la edificacion, hay una partida no satisfecha, el riesgo que *de balde* corre el operario. Arquitectos, maestros de obras, etc., al percibir vuestros honorarios cobrais tambien una parte de ese elemento indispensable, y que no se paga. ¿A cuánto asciende? ¿Quién puede saberlo? Calculadlo con el corazon, y siempre que recibais una cantidad, separad una parte, aunque sea pequeñísima, y decid todos al ponerla á un lado: *lo que nuestra buena conciencia da á la mala fortuna de los que por unos cuantos reales ponen en peligro su vida.*

¿Pero son solos los propietarios de casas, los arquitectos, aparejadores, etc., los que se aprovechan de ese riesgo que no corren? A todos los que hallamos albergue y mas ó menos comodidades en una habitacion, ¿no nos corresponde una parte de esta deuda que nadie paga? Sin el peligro que corrió el pobre albañil y el pobre carpintero, ¿nos veríamos á cubierto de la intemperie, y tendríamos las ventajas de una suntuosa ó cómoda vivienda? ¿No es nuestra tambien una parte de esta obligacion, que en nuestro egoismo queríamos cargar toda sobre otros? Si al instalarnos en una casa, al ver con gusto que satisface nuestras necesidades ó nuestros caprichos, pensáramos: *para hacerla, muchos hombres han arriesgado su vida, alguno al vez la perdió,* natural parece que despues de esta reflexion mandáramos una limosna á ese Asilo, donde se acojen los huérfanos de los que esponiendo su existencia nos preparan albergue. Entre los gastos de mudanza, ¿qué significarian unos pocos reales mas enviados de limosna al Asilo de la Asuncion? Con esto, y que la suscripcion se estendiese entre los propietarios, arquitectos y maestros de obras, el benéfico establecimiento, no solo podria vivir con desahogo, sino crecer y ensancharse.

El asilo de varones se halla establecido en la calle de Valencia, núm. 2; el de niñas, en la del Tutor, núm. 17. Ambos se hallan abier-

tos todos los dias y á todas horas para las personas caritativas que deseen visitarlos y auxiliarlos con sus limosnas, sus consejos, ó la indicacion de alguna falta que la Junta no haya advertido y deba corregirse.

La situacion económica de estos asilos no es buena, pero el desaliento no ha entrado en sus protectores, y en prueba de ello terminaremos este artículo con las hermosas palabras con que concluye su Memoria el caritativo y generoso Presidente de la Junta directiva.

«Bendigamos, pues, los secretos designios por donde Dios ha de conducir á punto de completa seguridad nuestro buen deseo, salvando la institucion de todos los peligros, y afirmando la fe, que no ha faltado un solo instante al que con ella empezó esta obra, con ella termina estas desaliñadas líneas, y con ella presume que han de continuar los que nos sucedan en los cargos que hasta ahora hemos desempeñado.»

Concepcion Arenal.

CASAS PARA POBRES.

Entre las amarguras que sufren los pobres, es una de las mayores la de la casa en que viven. No solo es generalmente mezquina, insalubre, y sofocada ó fria, segun la estacion; no solo carece de esas condiciones que constituyen en la vida civilizada las dulzuras y comodidades del hogar doméstico, sino que el pago de su alquiler es el capítulo mas difícil de cubrir en su reducido presupuesto.

Cuando un pobre no tiene recursos, come menos y viste andrajos; si llega á aquejarle el hambre, sale á pedir limosna; pero no se mendiga una casa como se mendiga un pan; y el que no la tiene, ni aun puede dormir en la acera de la calle, como dormiria en el campo debajo de un árbol, porque la policia le llevaria á la cárcel en clase de vagabundo.

En la casa, pues, no caben esas economías forzadas de comer menos y vestir peor: el alquiler es una cantidad fijada por el dueño, que cuenta con ella, y que, si no se le satisface, tiene el medio expedito de acudir á la autoridad judicial y obtener un desaucio, palabra terrible, que representa para el pobre el verse lanzado á la via pública.

Es un derecho del propietario, que respetamos, como todo derecho legítimo, basado en un contrato libre; lo único que censuraríamos es la parte de inhumanidad cuando la hubiese en el

ejercicio de ese derecho. Nunca mejor puede decirse: *summum jus summa injuria*.

Este conflicto continuo, esta amenaza que angustia á los pobres, alcanza tambien á muchas familias que lo son aunque no lo parecen. Hay medianas fortunas, que por las mil vicisitudes de la vida van descendiendo de su modesta posicion por una escala progresiva de quebrantos y desventuras: primero viene la venta de lo mueble y de lo inmueble; luego las deudas; y como último recurso queda el tomar una boardilla, y trabajar el padre, la madre y los hijos, no para recobrar lo perdido, sino para ganar el preciso sustento. Madrid está lleno de familias de esta clase.

Pues bien: cuando una de esas familias ve desnivelados sus recursos y sus gastos mas precisos por falta de trabajo ó por enfermedad, se reduce, se estrecha, pero el alquiler de la casa no disminuye. Preséntase el encargado de cobrarlo, y no se le puede satisfacer. Si el dueño tiene buen corazon, esperará un mes ó dos; mas no, porque quizás él necesita tambien su renta para no ser pobre. Entonces, aumentada la deuda, es mas imposible su pago, y llega esa familia atribulada al último grado de su infortunio, el no tener un rincon que la cobije.

¡Ah! Si las lágrimas y los ayes de la miseria tuvieran voz de trueno y las paredes transparencia de cristal, cuando vamos por esas calles bulliciosas de Madrid, donde todo es animacion, lujo y distraccion, ¡qué espectáculos veríamos y qué palabras llegarían á nuestros oidos de los pobres que viven en miserables albergues, y que no se quejan de vivir en ellos, sino de que ni aun allí pueden vivir!

En los pueblos pequeños no es esta calamidad tan grande. Las casas son mas baratas, las necesidades mas soportables, y todo el género de vida se presta mas á la situacion de los jornaleros ó de los menesterosos; pero en las grandes ciudades es muy diferente. Allí el pobre, aunque no aspire á comodidades, no puede prescindir de ciertos detalles de una vida mas civilizada, especialmente si antes los ha disfrutado, y que sin embargo son superiores á sus recursos.

¡Dichoso al menos ese habitante de las boardillas de una capital si, escudado con su fe religiosa y con su razon ilustrada, acepta resignado su adverso destino! Pero si el contacto de los ricos y el espectáculo de los goces de la fortuna despierta en su alma deseos ambiciosos; si no ve impunemente, cuando sube por la escalera, que el habitante del piso principal y del segundo y del tercero entran en su casa á gozar, y solo él sube á sufrir; si, finalmente, penetra

en su corazón el gusano roedor de una envidia rencorosa, ¡infeliz de él!.... Habrá llegado á la cúspide de su doloroso Calvario, porque sufrirá sin consuelo y sin esperanza.

Tal es la situación del pobre respecto á la necesidad imprescindible de casa.

Hoy, que el genio del hombre, utilizando los adelantos de la ciencia, plantea tantas mejoras, tantos problemas sociales; hoy, que el interés particular por un lado y la caridad por otro son dos elementos tan poderosos, que juntos ó separados producen resultados inmensos, ¿por qué no se asociará ese genio, ese interés y esa caridad para una empresa tan útil, cual sería la de construir, con destino á los pobres, barrios de casas buenas y baratas?

Algun estudio aislado se ha hecho de este problema; las corporaciones de ciencias morales se han ocupado de ello; y recordamos que en el Ateneo catalán de Barcelona, corporación ilustrada donde halla acogida todo pensamiento útil y bueno, se desarrolló por una persona tan entendida como benéfica (1) un vasto proyecto de este género. Consistía en construir grupos de casas para pobres, con tal economía y con un sistema tan bien combinado que el pobre, pagando próximamente el mismo alquiler que ahora satisface, tendría habitación mejor, y reservando una parte de ese alquiler, se formaría un fondo de amortización que, merced al interés acumulado, permitiría al inquilino en el discurso de algunos años trasformarse en propietario de su casa.

Y esto, que para algunos podría pasar como un sueño hijo del buen deseo, es una realidad bien conocida en otros países mas adelantados. La sociedad llamada *la población obrera de Mulhouse*, ha hecho mucho mas que aquí nos atrevemos á pedir. Escuchemos á Julio Duval (2). «En estos momentos se edifica en Colmar una verdadera población, destinada á establecimientos manufactureros, donde se supone que podrán alojarse unas mil familias. Sus habitaciones reunirán todo lo mas perfecto que la ciencia moderna ha descubierto para alojar agradable, cómodamente y con gran economía á todo un pueblo de operarios.

«Por mas raro que parezca el que los obreros puedan con sus propios ahorros edificar una casa, lo hemos visto realizado sin embargo con gran éxito en Inglaterra por los *Land-societeis* y *Building-societeis*.

«El capital de estas sociedades se forma por medio de pequeñas

(1) Don Ignacio Mendez Vigo.

(2) Las sociedades cooperativas.

»cotizaciones semanales, cuyo producto les permite comprar sola-
 »res. Dueños de los lotes para edificar, los venden (ó echan suer-
 »tes en caso de competencia). El pago se hace por anualidades, que
 »además del precio ordinario del alquiler comprenden un corto
 »excedente destinado á la amortizacion; y la operacion se renueva
 »de esta manera indefinidamente. Este sistema tan sencillo y fecun-
 »do se pone en práctica en Birmingham, Manchester, Liverpool,
 »Wolverhampton, Couventry, Londres, Leeds Cheffield, en el país
 »de Gales, y en todas partes produce maravillosos resultados de
 »economía, bienestar y moralidad.»

Natural es que tal empresa no podria realizarse en el centro de las poblaciones, donde el terreno entra por gasto muy principal para toda edificacion; pero hay sitios apartados en que no sucede así. Aquí en Madrid, por ejemplo, tenemos estensos terrenos en la parte de Chamberí; los hay junto á las carreteras de Estremadura y de las Cabrillas; y aun tal vez no fuera imposible que para un objeto tan filantrópico se cediese gratis ó por un corto censo algun trozo de esas estensas posesiones de la Florida y Casa de Campo, las cuales nada perderian de su belleza y recreo por tener á un extremo ese modesto grupo de casas, y antes al contrario, podrian servir de base para reducir á cultivo algo de lo mucho que hay allí inculto é improductivo.

Vemos todos los dias que sociedades mercantiles y capitalistas ricos levantan grandiosos edificios y barrios enteros nuevos, con los cuales, si continúa así la edificacion, Madrid duplicará su case-rio antes de medio siglo, y ganará en belleza y en ornato. Lejos de nosotros el censurar este progreso y este lícito empleo del capital y del trabajo; pero puesto que el objeto principal de los que acometen tales empresas es el interés del dinero, representado por el alquiler de las nuevas casas, ¿cómo no se ha ensayado una empresa de esta clase en barrios de pobres?

Acaso se dirá que los alquileres crecidos son mas seguros que los pequeños. Pasa esto, en efecto, por axioma corriente, pero es realmente muy discutible; y desde luego creemos que si tiene algo menos de seguridad, representa algo mas de valor positivo. En efecto, aunque concedamos que un inquilino acomodado que paga 12.000 rs. ofrece mas garantía que doce pobres que paguen 1.000 cada uno, si el primero se atrasa y no paga, la pérdida es como doce; y si esto sucede con uno, dos ó tres de los pobres, el quebranto es menor, porque queda subsistente la parte principal de la renta. Lo mismo sucede en los huecos de inquilinato. Es facil que una casa grande esté mucho tiempo vacía, pero es difícil que lo estén simultáneamente todas las pequeñas de un grupo.

Además, en la casa rica, las exigencias de la moda, de la comodidad y del lujo, hacen ya precisas molduras, mármoles, dorados, pinturas, y esos mil detalles de adorno que tienen un coste grande, y aumentan necesariamente el alquiler. En las casas de pobres no sucede así: toda la construcción es sencilla y económica, porque se atiende solo á lo preciso y se prescinde de lo supérfluo: por consiguiente el capital puede sacar un interés mas crecido.

Todo esto es considerando la cuestión bajo el punto de vista meramente utilitario; pero ¿no hemos de esperar algo del espíritu generoso y bienhechor? ¿No hay en estas satisfacciones tan grandes como en la del simple aumento de la riqueza individual?

Figurémonos un barrio de cien casas, en cuatro calles formando cruz, y en el centro una plaza, una iglesia y una fuente; todas son blancas, sencillas, uniformes, donde viven felices y sanas cien familias que antes arrastraban una existencia penosa en las estrechas boardillas y en los oscuros cuartos interiores. Consideremos ese barrio, que lleva el nombre de su propietario, y que es visitado por él con la satisfacción de quien ha proporcionado un gran beneficio á cien familias, sin dejar por eso de sacar una buena utilidad material. ¿No tendría atractivos esta perspectiva? ¿No contribuiría además á estrechar los lazos del pobre y del rico, viendo aquel que este empleaba su fortuna en facilitarle una de las condiciones principales de bienestar, que es el tener casa buena, sana y barata?

¡Ah! Si esto se califica de ensueños quiméricos, mas vale soñar en su realización posible, que despertar bajo la acción de un egoísmo frío é insensible. Queremos, sí, y deseamos infundir nuestras ideas en quien pueda realizarlas, pues haciéndolo así, no solo no perdería su capital, sino que sentiría uno de los mayores placeres que en esta vida pueden gozarse, que es el dejar resuelto un problema útil y benéfico para aquella gran parte de nuestros semejantes que padecen las privaciones y los dolores de la pobreza.

Antonio Guerola.

LOS MANICOMIOS SON PARA LOS DEMENTES POBRES.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido una circular, disponiendo que ínterin se piden á las Cortes los fondos necesarios para ensanchar el departamento de locos de Leganés, y se estudian los medios de allegar recursos sin gravamen del Estado para construir el proyectado manicomio modelo, las Diputaciones establezcan

en los hospitales, si no contaren con locales á propósito, un departamento para dementes de ambos sexos, ó bien que satisfagan los gastos de traslacion de las provincias donde se encuentren sus naturales respectivos, á los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, así como las estancias que en ellos devenguen, siempre que resulten ser pobres de solemnidad.

Aunque instantáneamente apareciese hecho y habilitado el manicomio modelo de que se habla en la circular, como en él no habian de caber todos los dementes de España, y como tampoco los podria recibir todos la casa de Leganés aunque se ensanche, lo que se disponga con carácter de generalidad, no debe partir de circunstancias locales.

Tampoco debe ser condicional el que las Diputaciones establezcan en cada capital de provincia un departamento para dementes, pues aunque paguen los gastos de traslacion á los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, como dice la circular, media algun tiempo entre la declaracion de que una persona está demente y la posibilidad de conducirla á un manicomio, á 60 ú 80 leguas de distancia. Es, pues, indispensable un lugar de depósito para los dementes, para evitar los conflictos y las desgracias que de no haberle resultan. ¿Qué se hace con un loco pobre? Se le lleva á la cárcel ó á una casa de beneficencia. Como lo primero repugna mucho, sobre todo cuando la cárcel es como suelen ser en España, á veces van los dementes á las casas de beneficencia, y ya hemos visto en un hospicio á un pobre niño asesinado por un loco que estaba allí porque no se sabia dónde llevarle. Si se opta por conducirlos á la cárcel, su suerte es horrible, encerrados en un calabozo, á veces en la mayor desnudez, porque la administracion no sabe determinar á quién incumbe el vestirle, y siempre en una soledad ociosa, bastante para hacer perder el juicio al que le tenga muy cabal.

Cuando de la cárcel se saca al demente para conducirlo al manicomio, ¿cómo se le lleva? Por la Guardia Civil y como á un criminal, sin atender á que no solo es inocente, sino que está enfermo: que no se escape y no haga daño, es el objeto que se propone la fuerza armada que le custodia, y no puede proponerse otro; el mismo tiene el Alcaide de la cárcel, donde espera dos ó tres dias á que vualva otra pareja á llevarle á otro encierro. Así va *de justicia en justicia*, como suele decirse, *de crueldad en crueldad*, como se diria con mas exactitud. Y no es que creamos que son crueles los individuos de la Guardia Civil; al contrario, suelen tener muchísima humanidad; pero no pueden convertirse á la vez en médicos y Her-

manas de la Caridad, ni trasformar el camino que tienen que andar con sol y agua y nieve en un tiempo dado, y la mala cárcel de un pueblo subalterno, en lugar apropiado para un enfermo. ¡Y qué enfermo! El triste ha perdido tal vez hasta el instinto de conservación; no se preserva de lo que mas le daña; busca lo que le puede perjudicar; no quiere alimentarse, etc. ¿Cómo llegan los desventurados dementes despues de este horrible Calvario cuando es largo? Que se pregunte en el manicomio de Valladolid cómo suelen llegar los de Galicia, y responderá que con frecuencia en el estado mas deplorable, y á veces *moribundos*; y esto responderán tambien los números, porque en los libros deben constar algunos casos de locos que han fallecido apenas llegados á la casa. ¿Con qué derecho les han impedido que se tiren por una ventana ó al mar, los que les tienen preparado semejante abismo de dolores? La Administracion es culpable, muy culpable, y culpa tenemos todos, que con nuestra indiferencia cruel sancionamos la suya.

¿Y qué condiciones han de tener esos departamentos para dementes que se han de establecer en las provincias? Nada se dice cuando era tan necesario fijarlas bien. Madrid, la capital de la Monarquía, que debiera servir de modelo, ¿en qué estado tiene el departamento de locos en el Hospital general? Sobre él guardamos silencio cuando hablamos de los otros, porque queríamos decir algo mas que lo que *habiamos visto*. Los datos que esperábamos, ó no nos han venido, ó no tenemos quien *responda* de su exactitud, aunque estemos de ella convencidos, hallándonos en el caso triste y frecuente de callar la verdad porque no podemos probarla. Pero aunque no digamos sino lo que hemos visto y puede ver cualquiera, es bastante para que dé vergüenza y pena.

Por claustros húmedos, sombríos, apestados con las emanaciones de la ropa sucia y el agua en que se ha lavado, que no corre bastante, se llega á una puerta sólida y cerrada, que abre un hombre cargado de llaves, y que por su poco aseo, trage y aspecto se ve que podrá ser muy bueno, y aun á juzgar por su fisonomía creemos que lo será, pero que carece de educacion, y que cree que cumple con su deber con tener la puerta cerrada para que no se escapen los dementes, y encerrar en las jaulas á los agitados. Y en efecto, cumple; no es él, son otros los que faltan á lo que deben.

Los dementes agitados están en las jaulas, especie de alcobas improvisadas, donde en el invierno debe hacer un frio horrible, porque ni siquiera se han hecho los tabiques de modo que las cierren: no llegan mas que á cierta altura; despues quedan abiertos en las bóvedas de aquellos inmensos subterráneos. Tienen una ca-

ma, una puerta y una reja fuerte; ninguna precaucion para que en los accesos, el enfermo no se lastime contra ella ó contra las paredes; ni medios adecuados para que el encierro no se convierta en lugar inmundo.

Los locos que no están agitados tienen un dormitorio comun, con camas muy sucias, que sacan al sol para que seque su pestilente humedad: en el invierno estarán siempre mojadas las de los enfermos que no sean limpios, que no suelen ser los mas en esta enfermedad terrible. Por aquella habitacion, ó por un patio reducido y rodeado de altos muros, andan mas ó menos vestidos, segun les parece, ó se sientan ó acuestan al sol. Calentaba mucho el dia que los visitamos, y las lágrimas vinieron á nuestros ojos viendo aquellos desdichados inmóviles, recibiendo en la cabeza descubierta un sol abrasador, capaz de trastornar la mejor organizada. Allí no hay nada que los ocupe ni distraiga, ni se ven señales de que se intenta algun medio de curacion: no sabemos si el médico los visita; lo mismo da, porque en tales condiciones es inútil. El departamento de hombres está á cargo de los Obregones; del de mujeres cuidan las Hermanas de la Caridad, y en cuanto á limpieza está mejor, en lo demás lo mismo.

Se dirá tal vez que aquel departamento es solo como un paso, como un depósito, de donde van inmediatamente á Leganés. Ni aun así debería tolerarse en el estado en que está; pero los dementes no están allí de paso, sino que muchos permanecen meses y años. ¿Por qué? Porque no caben en Leganés. Y ¿por qué no caben? Porque no se ha comprendido sino por muy pocas personas, que los hospitales, llámense manicomios ó tengan otro nombre, son para los enfermos pobres. De aquí resulta, que en un edificio ya muy poco propio para el objeto, se arregla de modo que la mejor y mayor parte es para los empleados y pensionistas, quedando muy reducido espacio para los dementes pobres, que se hacinan como y donde se puede.

El manicomio es una casa de beneficencia, donde no deben admitirse mas que los desvalidos. La familia acomodada que tiene un loco, debe buscar un establecimiento particular donde se cure. Hay ya de estos establecimientos, y habria mas si en los del Estado no se admitiesen las personas que tienen medios. Supongamos que los establecimientos públicos y particulares no fuesen suficientes para el número de locos que pedia ingreso en ellos. Ni aun en este caso deben ser admitidos los ricos en los manicomios del Estado, mientras haya pobres fuera de ellos. Es triste, es terrible para una familia acomodada tener un demente; pero, en fin, tiene la posibilidad de

cuidarle, de tenerle en cuarto separado, de pagar personas que le vigilen, etc.: pero ¿qué hará una familia pobre, apretada en un reducido cuarto, de donde tiene que salir todos los días para ganar el sustento, dejando solo al desdichado enfermo privado de juicio, porque claro está que no puede pagar quien le vigile? Esta vigilancia, triste y difícil para el rico, es imposible para el pobre; y por eso es claro su derecho á ser admitido con preferencia en los establecimientos públicos. Dese un plazo para que salgan de ellos los pensionistas, é ingresen los infelices que están horriblemente hacinados sin posibilidad de curarse, porque la Administracion se olvida de una cosa tan sencilla como el que *las casas de beneficencia son para los pobres.*

Concepcion Arenal.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

El suplemento al núm. 10 de la VOZ DE LA CARIDAD, por una equivocacion ha salido en una forma que no permite encuadernarle con el periódico; por esta razon algunos suscritores nos han rogado que le insertemos en este número, y lo hacemos deseosos de complacerlos.

SUPLEMENTO AL NÚMERO 10 DE LA VOZ DE LA CARIDAD.

¡Quién pudiera encabezar estas líneas diciendo: Españoles, ó si quiera, Madrileños! ¡Quién tuviera una autoridad reconocida por muchos y una voz que oyeran todos! Pero aunque así no sea, aunque ni á la patria ni al público podamos dirijirnos, no hemos de callar, que el desaliento es cobardía, y soberbia culpable desdeñar el bien cuando no puede hacerse mucho.

¡Lectores de LA VOZ DE LA CARIDAD! á vosotros nos dirijimos; á vosotros, que nos hemos acostumbrado á mirar como amigos, como compañeros en la difícil obra de consolar á los tristes; vosotros que estais aflijidos, como lo estamos, pensando que de un momento á otro las hermosas orillas del Rhin van á convertirse en campos de muerte, y miles, muchos miles de hombres, la juventud de dos grandes pueblos, la esperanza de la patria, la dicha de las familias, va á caer, como las espigas de una mies, bajo la hoz del segador.

Veis como vemos el espectro de la guerra envuelto en polvo y humo y vapores de sangre, reflejándose en un mar de lágrimas, y desgarrando el corazón con una voz compuesta de cien mil ayes. Todos quereis noticias de los ejércitos; todos estais pendientes del telégrafo; ninguno peca de indiferencia: horrible pecado enfrente de tan inmenso infortunio.

Pero vuestra piadosa simpatía ¿no debe traducirse en alguna buena obra para que no se equivoque con frívola curiosidad? Ya sabeis que por el nuevo derecho de gentes, los heridos y los que los auxilian y el techo que los alberga son una cosa sagrada; ya sabeis que hay *caridad en la guerra*, y numerosas asociaciones que mandarán su material y sus voluntarios á los campos y á los hospitales, para recoger y cuidar á los pobres heridos. En España estas asociaciones empiezan á formarse, todavía no han arraigado en nuestro suelo, su espíritu no ha penetrado en nuestro pueblo, cuya inmensa mayoría ni aun sabe que existen.

En Madrid, la Asociación internacional de Socorro á los heridos no está organizada; además, se hallan ausentes la casi totalidad de los individuos que componen la Asamblea: sin embargo, el corto número de los que quedan, va á hacer un llamamiento á la caridad española en favor de los heridos franceses y prusianos. Por ello les felicitamos muy cordialmente, comprendiendo que tiene mucho mérito no desalentarse viéndose con tan poca fuerza, y aceptar con humildad la misión de hacer el poco bien que se puede y no el grande que se deseaba.

En Navarra se halla ya constituida la Asociación del Socorro, y los buenos hijos de aquella tierra de valientes, quieren mandar la expresión de su simpatía á los bravos que van á caer en Alemania. Hilas, trapos ni vendajes, según todas las probabilidades, no harán falta, y con muy buen acuerdo han pensado mandar vinos, siendo tan apreciados los de España y tan precisos en algunos casos. Con este mismo objeto, LA VOZ DE LA CARIDAD abre una suscripción, y os rogamos muy encarecidamente que no nos negueis vuestra limosna; será dos veces bendita, una por los que la reciban, y por los que la enviamos otra. Os pedimos una cantidad pequeña, tan pequeña como queráis; al dárnosla, figuraos que alargáis una copa de vino generoso á un pobre herido exánime por la pérdida de la sangre, y á quien vuestra caridad salva tal vez la vida; al negarla, pensad que parece como que no os inspira compasión quien merece tanta. ¡Son extranjeros! ¿Qué importa? Son inocentes, condenados á muerte por la pasión y el error. Son hombres que sufren; son hermanos atribulados, hijos de nuestro Padre celestial. En las entrañas del mundo

empieza á latir fuertemente el amor á la humanidad, y antes de mucho tiempo, las guerras todas serán guerras civiles.

Pero esta limosna que vais á darnos, no es solo para alivio del doliente; es como un voto que consignais, como una santa protesta, como una voz que va á unirse al inmenso coro de la reprobacion general que condena la guerra. ¿Sabeis dónde han de embotarse esas balas que todo lo taladran? En la compasion. ¿Sabeis quién ha de apagar los fuegos de esas máquinas infernales que vomitan la muerte? Las lágrimas. ¿Sabeis quién ha de contener esas ambiciones sin conciencia? El horror de los estragos que causan. ¿Sabeis quién ha de servir de barrera á los que todo lo atropellan? La conciencia del mundo, despertada por el ¡ay! de los corazones que aman, y sufren y lloran. No nos negueis, pues, esta limosna bendita, porque, creedlo, *la caridad en la guerra es la celestial precursora de LA PAZ.*

Concepcion Arenal.

Notas. 1.^a Las personas de Madrid que quieran contribuir á esta buena obra, pueden llevar sus limosnas á la librería de *Aguado*, Pontejos, 8, donde se reciben de un real en adelante. Los de provincias, en sellos de correos ó libranzas, se dirigirán al Excmo. Sr. D. Antonio Guerola.

2.^a Los que no quieran poner su nombre harán el favor de poner iniciales, para poder formar la lista con las cantidades recaudadas, que se publicará en LA VOZ DE LA CARIDAD.

3.^a Rogamos á las personas que quieran contribuir, que lo hagan á la mayor brevedad, porque urge mucho remitir los donativos.

4.^a Las cantidades recaudadas por LA VOZ DE LA CARIDAD se entregarán inmediatamente á los Sres. de la seccion de Madrid de la Asociacion internacional de Socorro á los heridos.

SUSCRICION A FAVOR DE LOS HERIDOS FRANCESES Y ALEMANES.

LA VOZ DE LA CARIDAD.....	320 rs.
Un amigo de LA VOZ DE LA CARIDAD.....	100
Doña A. G.....	10
D. T. G. R.....	10
Doña Pilar García y Criado.....	4
D. Lorenzo Eguiluz.....	4
D. F. T.....	4
D. G. H.....	8

<i>Suma anterior</i>	460
Doña C. F.....	4
D. L. E.....	4
Sra. V. de C.....	4
Doña C. A.....	20
D. A. G.....	20
D. Braulio Molina (La Roda).....	6
D. Salvador Guadilla (Sepúlveda).....	8
D. Francisco Cosío (id.).....	8
D. José Cerveró (Valencia).....	60
D. Valeriano Ramos (Hellin).....	12
D. I. C. (Albacete).....	30
D. Juan José de Urmeneta (Cádiz).....	20
D. José Rodríguez Muñoz (Alcolea del Pinar)...	4
D. Roque Jacinto Moscardó (Manzanares).....	10
J. B. (Vinaroz).....	10
Doña M. B. (Valladolid).....	4,50
D. A. G. (Madrid).....	20
Excmo. Sr. D. Fermin Caballero.....	20
D. E. de C. y S.....	10
Doña C. D. de G.....	20
Doña M. de N.....	20
Doña R. L. B.....	20
D. J. L.....	4
D. Magin Bonet.....	100
D. F. I., Eugenia y Encarnacion, suscritores á la Voz de la Caridad.....	100
Un desconocido.....	2
C. de R., suscriptor á la Voz de la Caridad.....	100
L. R.....	20
Una desconocida.....	4
Una persona caritativa.....	4
M. C.....	4
L. S.....	6
D. Antonio Casares (Santiago).....	40
D. José María Vallterra (Valencia).....	60
D. Q. M. (Trigueros).....	2,50
Doña D. R. (id.).....	2,50
J. L. (Jerez).....	8
<i>Total</i>	<u>1251,50</u>